

INFORME DE AUDITORIA

**ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS
DE PESCADOS DE MADRID**
Cuentas anuales abreviadas
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

Audilex
AUDILEX AUDITORES, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVAIDAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los asociados de
ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID (la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACION DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Asociación registra las cuotas de entrada de nuevos asociados como ingresos del ejercicio en que se cobran las mismas, normalmente en veinticinco mensualidades. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, estas cuotas deberían registrarse como ingresos en el ejercicio del alta como asociado con independencia del cobro efectivo de las mismas, por tanto, los ingresos del ejercicio 2020 y las reservas están infravaloradas en 41.800 y 55.200 euros, respectivamente, sin efecto impositivo, y los Deudores por derechos de cobro del activo del balance infravalorados en 97.000 euros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

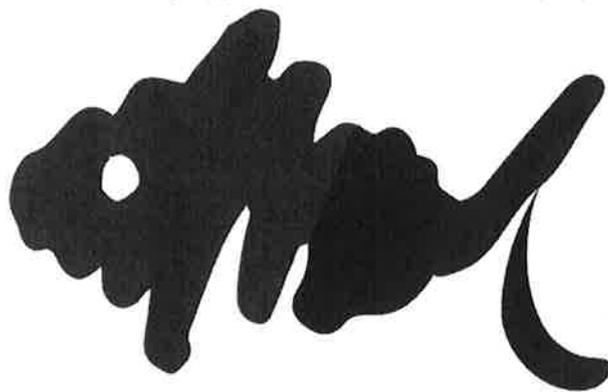
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDILEX AUDITORES, S.L.
(Número de ROAC S0899)

Bernardo Valderrey Ferruelo
(Número de ROAC 12600)



Madrid, a 12 de noviembre de 2021



AEMPM

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2020

- **Balance de Situación**
- **Cuenta de Pérdidas y Ganancias**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio neto**
- **Memoria**

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID
BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2020 -

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		667.089,55	741.595,45
	I. Inmovilizado intangible	6)	7.055,76	5.976,30
203 (2803)	1. Propiedad Industrial		2.495,34	3.395,34
206 (2806)	2. Aplicaciones informáticas		4.560,42	2.580,96
	II. Inmovilizado material	5)	571.372,41	639.257,77
211, (2811)	1. Construcciones		420.491,48	455.532,43
215, 216, 217 (2815) (2816) (2817)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		150.880,93	183.725,34
	V. Inversiones financieras a largo plazo	8) a	88.661,38	96.361,38
250	1. Instrumentos de patrimonio		67.991,13	75.691,13
260	5. Otros activos financieros		20.670,25	20.670,25
	B) ACTIVO CORRIENTE		190.523,86	103.854,72
	II. Existencias	9)	4.240,00	4.240,00
407	4. Anticipos a proveedores y acreedores		4.240,00	4.240,00
	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8) a	27.522,57	32.998,05
43	1. Clientes		4.529,26	26.860,36
44	2. Deudores varios		50,00	50,00
470	5. Administraciones públicas		22.943,31	6.087,69
	V. Inversiones financieras a corto plazo	9) a	38.500,00	38.500,00
548	4. Otros activos financieros		38.500,00	38.500,00
480	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		120.261,29	28.116,67
57	1. Tesorería		120.261,29	28.116,67
	TOTAL ACTIVO (A + B)		857.613,41	845.450,17

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones across the bottom row.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

BALANCE DE SITUACIÓN - EJERCICIO 2020 -

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	C) PATRIMONIO NETO		708.999,62	668.022,71
	C-1) Fondos propios	18)	706.959,62	668.022,71
101	I. Fondo Social		266.260,01	266.260,01
	III. Reservas		401.762,70	345.270,86
113	1. Reservas voluntarias		380.100,72	330.571,92
1145	2. Reserva de capitalización indisponible		21.661,98	14.698,94
129	V. Resultado del ejercicio		38.936,91	56.491,84
130	C-2) Subv., donaciones y legados recibidos	16)	2.040,00	0,00
	D) PASIVO NO CORRIENTE		109.714,22	109.714,22
	I. Provisiones a largo plazo		71.500,00	71.500,00
142	4. Otras provisiones		71.500,00	71.500,00
	II. Deudas a largo plazo	8) b	38.214,22	38.214,22
171	3. Otras deudas a largo plazo (Agrupación)		20.000,00	20.000,00
180	5. Otros pasivos financieros (Fianza B.Santander)		18.214,22	18.214,22
	E) PASIVO CORRIENTE		38.899,57	67.713,24
499	II. Provisiones a corto plazo	12)	0,00	0,00
	III. Deudas a corto plazo	8) b	0,00	0,00
520	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
523, 560	5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8) b	38.899,57	67.713,24
41	2. Acreedores por prestación de servicios		5.789,23	30.496,84
475, 476	6. Otras deudas con entidades públicas		33.110,34	37.216,40
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (C + D + E)		857.613,41	845.450,17

Handwritten signatures and stamps are present at the bottom of the page, likely representing the approval of the financial statements by the association's management and board.

ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS MAYORISTAS DE PESCADOS DE MADRID

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS - EJERCICIO 2020-

Nº CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber		
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019	
	A) OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios	11	501.699,52	553.794,42
705	a) Prestaciones de Servicios		501.699,52	553.794,42
	5.- Otros ingresos de explotación	11	2.805,00	267,95
740	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.805,00	267,95
	6.- Gastos de personal	11	-235.571,91	-235.642,08
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-186.606,04	-179.062,04
(642), (649)	b) Cargas sociales		-48.965,87	-56.580,04
	7.- Otros gastos de explotación	11	-151.093,00	-164.174,56
(62)	a) Servicios exteriores		-144.123,17	-147.357,63
(631), (638), (639)	b) Tributos		-4.458,16	-5.246,93
650	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-2.511,67	-11.570,00
(68)	8. Amortización de Inmovilizado	11	-69.944,50	-90.572,55
746	7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		510,00	0,00
	12. Otros resultados	11	0,00	286,98
(678), 778	a) Resultados Extraordinarios		0,00	286,98
67801, (77801)	b) Reintegro de Subvenciones ejercicios anteriores			
	A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+..12)		48.405,11	63.960,16
	13. Ingresos financieros	11	9.441,43	9.449,13
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a2) En terceros		9.441,43	9.441,43
769	a) De valores negociables y otros instrumentos financieros a2) En terceros			7,70
	14. Gastos financieros	11	-152,18	-446,32
(662), (669)	a) Por deudas con terceros		-152,18	-446,32
	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-7.700,00	0,00
667, 673, 675, 766), (773), (b) Resultados por enajenaciones y otras		-7.700,00	0,00

N° CUENTAS	NOTAS DE LA MEMORIA	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2020	EJERCICIO 2019
	A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14)	1.589,25	9.002,81
	A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	49.994,36	72.962,97
(630)	15. Impuesto sobre beneficios	-11.057,45	-16.471,13
	A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+13)	38.936,91	56.491,84
	B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
	A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+14)	38.936,91	56.491,84

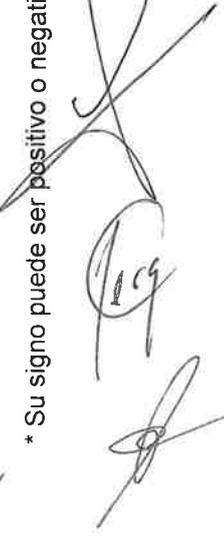
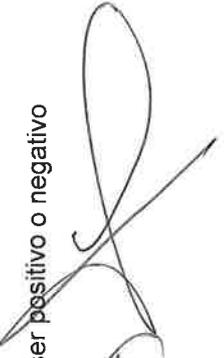
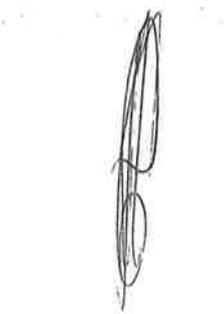
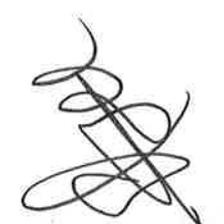
Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several smaller signatures and initials on the right.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

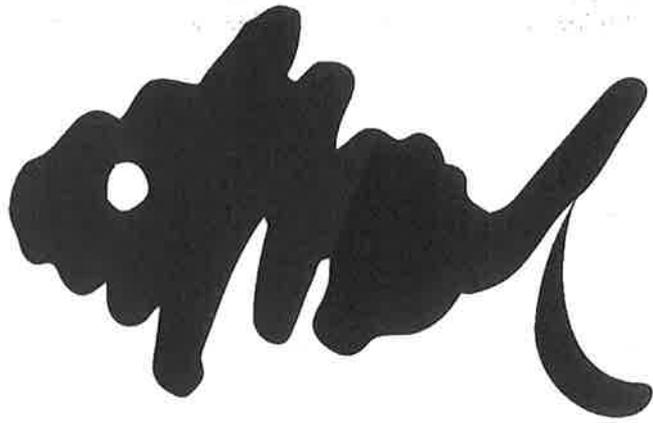
N° CUENTAS	Notas en la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
(800), (89), 900, 991, 992		38.936,91	56.491,84
(810), 910 94			
(85), 95			
(8300)*, 8301*, (833), 834, 835, 838			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)			
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.			
IX. Efecto impositivo.			
(802), 902, 993, 994			
(812), 912 (84)			
8301*, (836), (837)			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)			
		38.936,91	56.491,84

* Su signo puede ser positivo o negativo

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de Ejercicios anteriores	Otras aportaciones de Socios	Resultado del Ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Sbvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO, FINAL AÑO 2018	266.260,01		275.640,51				69.630,35			611.530,87
I, Ajustes por cambio de criterio 2017										
II, Ajustes por errores 2017										
B. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2019	266.260,01		275.640,51				69.630,35			611.530,87
I, Total ingresos y gastos reconocidos										
II, Operaciones con socios o propietarios							56.491,84			56.491,84
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
III, Otras variaciones de patrimonio										
Neto			69.630,35				-69.630,35			0,00
C. SALDO, FINAL AÑO 2019	266.260,01		345.270,86				56.491,84			668.022,71
I, Ajustes por cambio de criterio 2018										
II, Ajustes por errores 2018										
D. SALDO AJUSTADO, INICIO AÑO 2020	266.260,01		345.270,86				56.491,84			668.022,71
I, Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias										
II, Total ingresos y gastos reconocidos										
III, Operaciones con socios o propietarios							38.936,91			38.936,91
1. Aumentos de capital										
2 (-) Reducciones de capital										
3 Otras operaciones con socios o propietarios										
IV, Otras variaciones de patrimonio										
Neto			56.491,84				-56.491,84		2.040,00	2.040,00
E. SALDO, FINAL AÑO 2020	266.260,01		401.762,70				38.936,91		2.040,00	708.999,62



AEMPM

**Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados
de Madrid**

**Memoria Abreviada Anual
Ejercicio de 2020**

AEMPM
Memoria Ejercicio 2020

Memoria Abreviada anual que presenta la Junta Directiva de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid, de aquí en adelante AEMPM, a la Asamblea General, según la legislación vigente.

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid, heredera del antiguo Gremio de Mayoristas, se constituyó el 7 de junio de 1977, al amparo de la Ley reguladora del derecho de Asociación Sindical de 19/1977.

La Actividad fundamental de AEMPM es representar, gestionar y defender los intereses profesionales de las empresas asociadas, tanto a nivel individual como colectivamente.

El objeto social de la Asociación es principalmente:

1. Apoyar y fomentar cuantas actividades tiendan a mejorar el logro de los fines de los asociados.
2. Crear cuantos servicios sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de los asociados.
3. Ostentar la representación del comercio al por mayor de la pesca en la Comunidad de Madrid.
4. Participar en la negociación laboral.
5. Cualquier servicio necesario para el logro de los fines de la Asociación.

El domicilio social y fiscal es Ctra. De Villaverde a Vallecas, km. 3,8, parcela C-3 (28053) Madrid.

En la fecha de confección de esta memoria el número de asociados es de 151.

El número de Identificación Fiscal de AEMPM es G-28743979

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación (no declarada de utilidad pública) que es el establecido en, especialmente:

- Código de comercio, Real Decreto 22 de agosto de 1885 y actualizaciones del mismo.
- Plan General de contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, y sus adaptaciones sectoriales.
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

A continuación se detallan las bases de presentación de las cuentas anuales:

- 1) Imagen Fiel y Marco Normativo: Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Asociación habidos durante el ejercicio. Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación, se someterán a la aprobación de Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación significativa. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 9 de diciembre de 2020.
- 2) Principios contables: Para mostrar la imagen fiel, se han aplicado principios contables generalmente aceptados y no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

Las cuentas anuales se han elaborado por la Junta Directiva, bajo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

- 3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, los órganos de gobierno han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro

- a) En cuanto a la estimación de incertidumbre a la fecha del cierre del ejercicio, los activos y pasivos incluidos en las cuentas anuales no conllevan riesgos que puedan suponer cambios de valor en los ejercicios siguientes.
- b) No prevemos ningún cambio significativo de estimaciones contables que afecten al ejercicio actual ni a futuros ejercicios.

- c) La Junta Directiva no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

Se ha valorado y evaluado positivamente en el punto 14 de Hechos posteriores de esta memoria, el impacto que pueda suponer la pandemia provocada por el COVID-19

4) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación vigente indicada en el punto 1 anterior, se presentan, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

5) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén recogidos en dos o más partidas del Balance de Situación.

6) Cambios en criterios contables:

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

7) Corrección de errores:

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

8) Impacto Coronavirus (COVID 19)

El pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha venido procediendo a la declaración de sucesivos estados de alarma, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19. Igualmente, los gobiernos de otros países han actuado de forma similar, adoptando sus propias medidas.

Existe todavía una visibilidad limitada en cuanto a la duración y a la magnitud de la crisis. No obstante, el Presidente y la Dirección de la Asociación han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia ha tenido sobre las cuentas anuales del ejercicio 2020, que se describen a continuación, junto con las principales medidas adoptadas por la Asociación:

- No se han producido hasta ahora impactos negativos significativos en la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Asociación.

• La pandemia COVID-19 no ha traído como consecuencia la reducción de la actividad de la Asociación, por lo tanto, no ha provocado una caída de ingresos. Es, por ello, que no ha surgido la necesidad de registrar deterioros en el valor contable de los activos y transacciones.

Adicionalmente, la situación actual, ha llevado a la Asociación a incurrir en costes adicionales a los previamente presupuestados con el fin de mitigar los efectos negativos de la pandemia. El total de los gastos extraordinarios en los que hemos incurrido por este motivo asciende a 3.591,82 €

• Con relación a los pasivos financieros, durante el ejercicio 2020 no ha habido problema en cuanto a los nuevos acuerdos financieros o el cumplimiento de las condiciones de la deuda, llegando incluso a descender el periodo medio de pago a proveedores de las operaciones habituales. Todo ello se ha producido dentro de lo que estaba previsto, y de acuerdo con el natural y normal calendario de vencimientos de los pasivos financieros. No se ha producido ningún problema de liquidez; tal es así que no se ha dispuesto de ninguna de las líneas de crédito a disposición de la Asociación.

• Por otro lado, la Sociedad no ha llevado a cabo expedientes de regulación de empleo consecuencia de la COVID-19.

Aunque la pandemia de la COVID 19 sigue suponiendo una gran incertidumbre de cara al futuro próximo, el Presidente y la Dirección continúan realizando una supervisión constante de la situación. Aunque la evolución de la pandemia dependerá, en gran medida, de la inmunización de la población no se prevé, a fecha de cierre, ninguna circunstancia que haga cambiar significativamente los Estados Financieros de la Asociación, siendo de aplicación, como comentábamos anteriormente, los principios de empresa en funcionamiento.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

De acuerdo con lo previsto en la legislación actual de aplicación a las Asociaciones, se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados de 2020 a la Junta General:

<u>Base del Reparto</u>	<u>AÑO 2020</u> <u>Importe</u>	<u>AÑO 2019</u> <u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	38.936,91	56.491,84
Total . . .	38.936,91	56.491,84
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>
A reservas voluntarias	33.287,73	49.528,80
A reserva de capitalización indisponible:	5.649,18	6.963,04
Total . . .	38.936,91	56.491,84

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Indicamos a continuación los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas:

1) Inmovilizado Intangible:

Los activos comprendidos en esta categoría se valoran a su precio de adquisición o por el coste de producción.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

2) Inmovilizado material:

Los activos comprendidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su coste, ya sea el de precio de adquisición o el coste de producción. Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro, y otras asociadas al citado activo, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones según lo dispuesto en su norma aplicable.

Posteriormente a su reconocimiento inicial, al precio de adquisición o coste de producción se le minorará la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Así, las amortizaciones se realizarán en función de la vida útil de los bienes, amortizando de forma independiente cada parte de un elemento de inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación en el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento. Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor razonable.

En lo referente a las correcciones valorativas por deterioro, éstas se producirán cuando el valor contable del elemento supere su importe recuperable, por lo que, a estos efectos, al cierre de ejercicio AEMPM evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Dentro de epígrafe de "Terrenos y Construcciones" se incluye solamente la construcción de un edificio sobre un solar en concesión administrativa con vencimiento de la misma en el ejercicio 2032, dicha edificio parcialmente está destinado al alquiler que no se ha reclasificado como inversiones inmobiliarias al corresponder una parte no significativa sobre el total.

3) Arrendamientos:

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

La propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Arrendamientos operativos

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Detallamos a continuación los contratos de arrendamientos suscritos, realizados mediante la modalidad de Renting:

- Equipos de seguridad (vencimiento 08/2024)
- Fotocopiadora marca Canon (vencimiento 03/2023)
- Equipos informáticos (vencimiento 11/2021)

A la fecha de finalización de los contratos, los bienes correspondientes serán devueltos, no contemplándose en ningún momento la opción de compra, por lo que el pago mensual de las cuotas se contabiliza directamente a gastos de explotación.

4) Instrumentos financieros

a) Activos Financieros:

Se entienden como tal cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

a).1. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá

al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

La Asociación dispone de los siguientes tipos de activos financieros a efectos de su valoración:

Préstamos y partidas a cobrar

Son aquellos activos financieros que se originan por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Se corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancia:

Se han incluido en esta categoría aquellos activos financieros designados por la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Inversiones disponibles para la venta:

Se corresponden al resto de inversiones que no entran dentro de las categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Deterioro de activos financieros

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

b) Pasivos Financieros:

Se entienden como tal aquellos instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que supongan para la Asociación una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación dispone de los siguientes tipos de pasivos financieros a efectos de su valoración:

b).1. Débitos y partidas a pagar.

Son aquellos pasivos financieros que se originan por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, además se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones no comerciales que son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Los pasivos financieros, incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.









No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

5) Existencias:

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior al su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6) Situación Fiscal:

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2013 incorpora una modificación del Artículo 20, apartado 12 de la Ley del IVA. Dicha modificación establece que a partir del 1 de enero de 2013, las cuotas fijadas en los estatutos por las organizaciones empresariales, pasan a estar exentas de IVA. De conformidad con esta nueva regulación esta Asociación procedió a adaptarse a la misma mediante el sistema de prorrata de IVA, descomponiendo sus cuotas ordinarias en dos partes: la que corresponde a servicios prestados por el asesoramiento a sus asociados, en la que se repercute el IVA correspondiente; y otra parte, que se refiere a la actividad propia asociativa, sin IVA.

El porcentaje de deducción de IVA soportado, según cálculo definitivo de la mencionada regla de prorrata para este ejercicio 2020 ha sido del 77%, por lo que hemos tenido que realizar el correspondiente ajuste, al ser el inicial del 78%.

El impuesto corriente para este ejercicio 2020 es de 11.057,45 €. El tipo de gravamen es del 25%, no existiendo activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto corriente relativo al ejercicio 2019 fue de 16.471,13 €.

7) Ingresos y Gastos

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, esta Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.
- Los anticipos a cuenta de ingresos futuros figuran valorados por el valor recibido.

8) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes:

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Asociación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

9) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados.

En las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Se detallan a continuación las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2020:

- Subvención en Capital Ayto. de Madrid:	2.550,00
- Subvención en explotación Ayto. de Madrid:	2.805,00

TOTAL SUBVENCIONES 2020 **5.355,00**

Ambas subvenciones se refieren al Proyecto Acciones promoción digital, correspondiente a la Dirección General de Comercio y Hostelería del Ayuntamiento de Madrid, que nos ha financiado el 85 % de las facturas presentadas

Este ejercicio 2020 ha sido el primero en el que hemos solicitado subvenciones al Ayuntamiento de Madrid.

10) Provisiones:

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea por disposición legal o contractual, o por una obligación implícita o tácita) como resultado de sucesos pasados y se estima probable que suponga la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para su liquidación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Para aquellas provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en este Grupo están valorados conforme a su precio de adquisición, menos el importe de IVA soportado deducible conforme al cálculo inicial de la regla de prorata.

La amortización correspondiente al Edificio de la Asociación, se ha realizado a un porcentaje del 2,494%, que corresponde a la parte proporcional anual del importe pendiente de amortizar hasta el año 2032, fecha en la que termina el contrato de cesión del terreno con MercaMadrid.

Para el resto de bienes incluidos en este apartado, la amortización anual se efectúa por el método lineal en función de la vida útil estimada para los diferentes bienes:

- | | |
|---|---------------|
| - Instalaciones edificio: | 10% anual. |
| - Mobiliario: | 10% anual. |
| - Enseres Varios: | 10% anual. |
| - Equipos informáticos: | 25% anual. |
| - Equipos informáticos (Proyecto Trazabilidad): | 16,67% anual. |

A 31/12/20 el total de inversiones realizadas en Inmovilizado material, presente el siguiente detalle:








AEMPM
Memoria Ejercicio 2020

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	1.404.997,64	----	----	----	1.404.997,64
INSTALACIONES EDIFICIO	69.218,75	----	----	----	69.218,75
MOBILIARIO	54.068,60	----	----	----	54.068,60
ENSERES VARIOS	11.812,80	----	----	----	11.812,80
EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.819,85	----	----	----	2.819,85
INSTALACIONES CIP	244.871,55	----	----	----	244.871,55
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	22.765,67	----	----	----	22.765,67
TOTALES BRUTOS...	1.810.554,86	----	----	----	1.810.554,86
AMORTIZACIONES	-1.171.297,09	-67.885,36	----	----	-1.239.182,45
TOTALES NETOS...	639.257,77	-67.885,36	----	----	571.372,41

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	1.404.997,64	----	----	----	1.404.997,64
INSTALACIONES EDIFICIO	69.218,75	----	----	----	69.218,75
MOBILIARIO	54.068,60	----	----	----	54.068,60
ENSERES VARIOS	11.812,80	----	----	----	11.812,80
EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.217,88	----	-4.398,03	----	2.819,85
INSTALACIONES CIP	140.822,65	104.048,90	----	----	244.871,55
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	22.765,67	----	----	----	22.765,67
TOTALES BRUTOS...	1.710.903,99	104.048,90	-4.398,03	----	1.810.554,86
AMORTIZACIONES	-1.110.955,93	-64.739,19	4.398,03	----	-1.171.297,09
TOTALES NETOS...	599.948,06	39.309,71	----	----	639.257,77

Las amortizaciones del Ejercicio 2020 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	-949.465,21	-35.040,95	----	----	-984.506,16
INSTALACIONES EDIFICIO	-49.099,78	-6.757,98	----	----	-55.857,76
MOBILIARIO	-50.011,52	-821,90	---	----	-50.833,42
ENSERES VARIOS	-11.059,10	-211,93	---	----	-11.271,03
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-1.185,82	-565,45	----	----	-1.751,27
INSTALACIONES CIP	-87.709,99	-24.487,15	----	----	-112.197,14
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-22.765,67	---	---	----	-22.765,67
TOTALES...	-1.171.297,09	-67.885,36	----	----	-1.239.182,45

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
CONSTRUCCIONES	-914.424,26	-35.040,95	----	----	-949.465,21
INSTALACIONES EDIFICIO	-42.341,80	-6.757,98	----	----	-49.099,78
MOBILIARIO	-49.189,62	-821,90	---	----	-50.011,52
ENSERES VARIOS	-10.847,17	-211,93	---	----	-11.059,10
EQUIPOS INFORMÁTICOS	-5.018,40	-565,45	4.398,03	----	-1.185,82
INSTALACIONES CIP	-70.159,43	-17.550,56	----	----	-87.709,99
EQUIPOS INFORMÁTICOS (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-18.975,25	-3.790,42	---	----	-22.765,67
TOTALES...	-1.110.955,93	-64.739,19	4.398,03	----	-1.171.297,09

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La amortización de los bienes incluidos en este apartado se realiza según el siguiente detalle y están valorados a su precio de adquisición menos el IVA soportado deducible según cálculo inicial de regla de prorrata.

- Propiedad Industrial: 10,00% anual
- Programas Informáticos (Proyecto Trazabilidad): 16,67% anual

Detalle al 31.12.20 del total de los movimientos realizados en Inmovilizado intangible:



AEMPM
Memoria Ejercicio 2020

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.000,00	----	----	----	9.000,00
PROGRAMAS INFORMÁT. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	149.292,62	----	----	----	149.292,62
PROGRAMAS INFORM.	2.657,10	3.138,60	----	----	5.795,70
TOTALES BRUTOS...	160.949,72	3.138,60	----	----	164.088,32
AMORTIZACIONES	-154.973,42	-2.059,14	----	----	-157.032,56
TOTALES NETOS...	5.976,30	1.079,46	----	----	7.055,76

El detalle de las altas realizadas en 2020 de inmobilizaciones intangibles es el siguiente:

- Web Mercado de Pescados: 3.138,60

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	9.000,00	----	----	----	9.000,00
PROGRAMAS INFORMÁT. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	149.292,62	----	----	----	149.292,62
PROGRAMAS INFORM.	0,00	2.657,10	----	----	2.657,10
TOTALES BRUTOS...	158.292,62	2.657,10	----	----	160.949,72
AMORTIZACIONES	-129.140,06	-25.833,36	----	----	-154.973,42
TOTALES NETOS...	29.152,56	-23.176,26	----	----	5.976,30

Las amortizaciones de inmobilizado intangible del Ejercicio 2020 han tenido el siguiente movimiento:

AÑO 2020	SALDOS AL 01/01/20	MOVIMIENTOS 2020			SALDOS AL 31/12/20
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	-5.604,66	-900,00	----	----	-6.504,66
PROGRAMAS INFORM. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-149.368,76	----	----	----	-149.368,76
PROGRAMAS INFORM.	0,00	-1.159,14	----	----	-1.159,14
TOTALES...	-154.973,42	-2.059,14	----	----	-157.032,56

AÑO 2019	SALDOS AL 01/01/19	MOVIMIENTOS 2019			SALDOS AL 31/12/19
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	-4.704,66	-900,00	-----	-----	-5.604,66
PROGRAMAS INFORM. (PROYECTO TRAZABILIDAD)	-124.435,40	-24.933,36	----	----	-149.368,76
TOTALES...	-129.140,06	-25.833,36	-----	-----	-154.973,42

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Informamos a continuación de los Arrendamientos operativos en vigor, de esta Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescados de Madrid. Ninguno de estos contratos tiene incluida la opción de compra, por lo que en la fecha de vencimiento procederemos a su devolución.

a) Fotocopiadora Marca Canon:

✓ Importe mensual:	71,26 + IVA
✓ Total cuotas:	60
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	21
✓ Cuotas pagadas año 2020:	12
✓ Vencimiento:	3/23

b) Tecnológico (equipos informáticos):

✓ Importe mensual:	254,70 + IVA
✓ Total cuotas:	36
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	14
✓ Cuotas pagadas año 2020:	12
✓ Vencimiento:	10/21

c) Equipos de Seguridad:

✓ Importe mensual:	57,01 + IVA
✓ Total cuotas:	60
✓ Cuotas pagadas años anteriores:	4
✓ Cuotas pagadas año 2020:	12
✓ Vencimiento:	08/24

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos Financieros:

Indicamos a continuación detalle de los Activos Financieros, tanto a largo como a corto plazo, que figuran en el Balance de AEMPM a 31/12/20:



Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO						
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					20.670,25	20.670,25
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA	67.991,13	75.691,13				
DERIVADOS DE COBERTURA						
TOTAL ...	67.991,13	75.691,13			20.670,25	20.670,25

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACT. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P. Y G.								
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO								
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR					167.580,55	97.767,03	188.250,80	118.437,28
ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA							67.991,13	75.691,13
DERIVADOS DE COBERTURA								
TOTAL ...					167.580,55	97.767,03	256.241,93	194.128,41

1) Inversiones financieras a largo plazo:

2020

88.661,38

2019

96.361,38

En instrumentos de Patrimonio:

67.991,13

75.691,13

- Acciones MercaMadrid:

2.884,86

- Acciones Atolón, 98 S.A.: (27 acciones)

65.106,27

- Mis Frescos Online, S.L.

0,00

AEMPM

Memoria Ejercicio 2020

En 2020 se ha procedido a la enajenación por venta de las participaciones sociales que teníamos de la empresa Mis Frescos Online, S.L, por un importe de 7.700,00 €

Créditos, derivados y otros:	20.670,25	20.670,25
- Fianza MercaMadrid:	1.958,54	
- Fianza Unión Fenosa:	497,49	
- Fianza Local Comunidad Madrid:	18.214,22	

2) Inversiones financieras a corto plazo: 167.580,55 97.767,03

Créditos, derivados y otros:	167.580,55	97.767,03
Imposiciones a plazo fijo:	38.500,00	38.500,00
- Clientes por ventas y prestación de serv.:	4.529,26	26.860,36
- Deudores varios:	50,00	50,00
- Tesorería:	120.261,29	28.116,67
- Existencias:	4.240,00	4.240,00

El importe depositado en el Banco de Santander mediante imposición a plazo fijo, por un importe total de 38.500,00 €, se encuentra pignorado a favor de este mismo Banco, por sendos avales depositados en el Ministerio de Agricultura por un contencioso con la Asociación Nacional de Mayoristas de Pescados de Mercas (ANMAPE), según el siguiente detalle:

- Riesgo vivo: 9.444,10 €, fecha de materialización 29/12/2010
- Riesgo vivo: 29.554,00 €, fecha de materialización 21/12/2011

b) Pasivos Financieros:

Detallamos a continuación los Pasivos Financieros incluidos en el Balance a 31/12/20:

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR					38.214,24	38.214,22
PASIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
OTROS						
TOTAL ...					38.214,24	38.214,22

Clases Categorías	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019		
DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR					5.789,23	30.496,84	44.003,47	68.711,06
PAS. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P. Y G.								
OTROS								
TOTAL ...					5.789,23	30.496,84	44.003,47	68.711,06

	2020	2019
1) <u>Instrumentos financieras a largo plazo:</u>	38.214,22	38.214,22
Otras deudas a largo plazo:	20.000,00	20.000,00

Corresponde al préstamo recibido por parte de la Agrupación de Empresarios Mayoristas del Mercado central de Pescados de Madrid.

Otros pasivos financieros a l/p:	18.214,22	18.214,22
Fianza recibida del Banco de Santander relativa al alquiler del local sito en el edificio de esta Asociación. Este importe está depositado en la Comunidad de Madrid, como garantía de dicha fianza, con prorrogas anuales desde el vencimiento inicial en 2017		

	2020	2019
2) <u>Instrumentos financieras a corto plazo:</u>	5.789,23	30.496,84
• Acreedores Varios:	5.789,23	30.496,84

9.- EXISTENCIAS

	2020	2019
a) Anticipo a proveedores y acreedores:	4.240,00	4.240,00
Provisiones de fondos realizadas a Abogados y Procuradores por el procedimiento iniciado con motivo del trámite de la disolución de la Agrupación de interés económico.		

10.- SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos ejercicios desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente

Saldos con administraciones públicas	2020		2019	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública, por IRPF		9.081,12		8.616,07
Organismos de la Seguridad Social		5.701,01		5.689,26
Hacienda Pública, por IVA		18.328,21		22.911,07
Saldos con las administraciones públicas	0,00	33.110,34	0,00	37.216,40
Impuesto de sociedades	17.588,31	0,00	6.087,69	0,00
Activos y pasivos por impuestos corriente	17.588,31	0,00	0,00	0,00

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

	Cuenta Pérdidas y ganancias 2020			Cuenta Pérdidas y ganancias 2019		
	Aumentos	Dismin.	Saldo	Aumentos	Dismin.	Saldo
Saldo ingresos-gastos ejercicio			38.936,91			56.491,84
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre sociedades	11.057,45		11.057,45	16.471,13		16.471,13
reserva de capitalización		5.649,18	-5.649,18		6.963,04	-6.963,04
Resultado contable ajustado			44.345,18			65.999,93
Diferencias temporales:						
Base Imponible			44.345,18			65.999,93

La carga fiscal para este año 2020 es de 11.057,45 €. (de 16.471,13 en el 2019)

Se propone a la Junta Directiva la dotación de una Reserva de Capitalización, con los máximos permitidos por la Ley, la cual permite la reducción de la base imponible en el pago del Impuesto de Sociedades.

El tipo de gravamen es del 25%, no existiendo activos y pasivos por impuestos diferidos.

11.- INGRESOS Y GASTOS

El resultado de la Asociación se produce por los ingresos y gastos siguientes:

	2020	2019
INGRESOS:	514.455,95	563.925,50
GASTOS:	-475.519,04	-507.433,66
RESULTADO:	38.936,91	56.491,84

El detalle de la partida de gastos de personal que aparecen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2020	2019
- Sueldos y salarios:	186.606,04	179.062,04
- Indemnizaciones al personal:	0,00	0,00
- Seguridad Social:	47.949,12	55.770,82
- Otros gastos Sociales:	1.016,75	809,22
TOTAL . . .	235.571,91	235.642,08

El detalle de la partida de Servicios exteriores que aparece en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2020	2019
- Arrendamientos y cánones:	21.568,20	21.377,20
- Reparaciones y Conservación:	29.968,10	29.174,53
- Servicios Profesionales:	20.059,90	19.770,92
- Serv. Profesionales consultoría:	25.297,12	0,00
- Primas de Seguro:	5.014,36	4.787,71
- Servicios bancarios:	4.047,43	4.272,21
- Publicidad, Propaganda y Rel. Públicas:	10.502,90	15.536,89
- Suministros:	7.928,45	12.113,51
- Otros Servicios:	19.736,71	40.324,66
i. Material de papelería e imprenta:	1.674,37	6.422,58
ii. Gastos de Telefonía:	5.150,62	5.151,50
iii. Correos y mensajerías:	20,45	130,85
iv. Gastos de Viaje:	67,07	2.355,29
v. Gastos de Locomoción:	130,91	433,22
vi. Vigilancia en la Salud:	208,86	150,62
vii. Protección de datos:	73,23	72,94
viii. Cuotas asociados CASEM:	1.200,00	1.200,00
ix. Gastos creación FENAMAR:	21,81	437,14
x. Gastos reuniones J.D.:	506,50	1.129,00
xi. Otros gastos:	2.396,15	1.900,40
xii. Adquisición sello calidad:	0,00	651,25
xiii. Regalos para los niños CIP:	0,00	4.636,69